ACTA DE EVALUACIÓN DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN Nº 20/2.011
LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL Nº 01/2.011.-
"Adquisición de Bolsas para Residuos Bio Infecciosos"

En la ciudad de San Lorenzo, República del Paraguay, a los **03 (Tres)**, días del mes de **OCTUBRE** del año **2.011**, siendo las **09:00 hs**. Se procede a la Evaluación de las Ofertas en el marco de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 01/2011. "ADQUISICIÓN DE BOLSAS PARA RESIDUOS BIO-INFECCIOSOS", ID/PAC Nº 222.321**.----------

Para el efecto de la evaluación de las ofertas, se hallan presente las personas que conforman el Comité de Evaluación:

1.-) Sr. LUIS LEGUIZAMON O., Director Administrativo y Financiero, DIGESA.-
2.-) Sr. CARLOS ESPINOLA. C., Jefe Sub – UOC, DIGESA.-
3.-) Ing. Agr. GISELLA ESCOBAR, Por la Dirección de Residuos Sólidos – DIGESA.-
4.-) Sr. CRISTHIAN ONIEVA, Fiscalizador de la DIGESA.-

PRIMERO: Se da lectura al Acta de Apertura de Sobres de fecha **27 de Septiembre de 2.011**, labrada en su oportunidad, donde se dejó constancia que se recepcionaron 7 (siete) ofertas. Además se procedió a la evaluación cuantitativa de los documentos sustanciales solicitados en el Anexo 2.----------

SEGUNDO: Según Certificado de Disponibilidad Presupuestaria, la presente **Licitación Pública Nacional Nº 01/2011**, dispone de respaldo presupuestario para la Eventual Adjudicación según **PAC Nº 222.321**, Monto total año 2.011 **Gs. 995.662.000 (Novecientos Noventa y Cinco millones Seiscientos Sesenta y Dos mil Guaraníes).----------**

TERCERO: En virtud a lo señalado más arriba se procederá a la evaluación cuantitativa de los documentos sustanciales solicitados en el Anexo 2.-

OFERENTE	IMPORTE	PRESENTACIÓN DE CARTA OFERTA ANEXO 2	CONSTANCIA SIPE O DECLARACIÓN JURADA ART. 40	GARANTIA DE MANTENIMIENTO DE OFERTAS 60 DIAS 4%
COPASA S.A.	1.322.807.820	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
FRAN-CAR S.R.L.	1.564.611.400	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
ALPISTE S.A.	816.442.676	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
ENDOTERAPIA S.R.L.	1.249.555.540	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
GRIMEX S.A.	1.405.779.610	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
DON LORENZO	1.502.026.944	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
DISTRIBUIDORA O & R	1.351.255.300	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Luis Leguizamon Ovelar
Director Gral. de Adm. y Finanzas
DIGESA

Carlos Espinola Cubas
Jefe Sub UOC
DIGESA

Ing. Agr. Gisella Escobar Coronel
Encargada de Residuos Sólidos
DIGESA

CRISTHIAN ONIEVA
Fiscalizador
DIGESA

Se observa en el Acta de Apertura de Sobres que se deja Observación de los Siguientes Puntos a ser analizados ahora:

- Se dejó constancia que la Empresa **COPASA S.A**. presenta su oferta sin foliar, y que se procede a foliarla en el momento de la Apertura de Sobres, lo cual se observa actualmente.-
- Se dejó constancia que La Empresa **GRIMEX S.A.** presenta una Carpeta conteniendo los Documentos originales de la Licitación y presenta 1(una) sola Copia, en lugar de 2(dos) copias tal y como se solicita en el Pliego de Bases y Condiciones para el presente llamado, por lo que se procede a Descalificar a la citada Empresa.-
- También se Dejó constancia Que las Empresas **GRIMEX S.A. y DON LORENZO** no presentaron muestras de los Productos tal y como se solicita en el PBC de esta licitación, por lo cual este comité de Evaluación, remite una nota solicitando a los afectados se sirva acercar a las oficinas de la DIGESA en un plazo no mayor a 48 Horas, las muestras solicitadas, respondiendo a esta nota únicamente la Empresa **GRIMEX S.A.**, motivo por el cual y a fin de no retrasar la Evaluación de los Demás oferentes que si cumplieron con el requisito establecido, se procede a la "Descalificación" de la Empresa **"DON LORENZO"**, por no cumplir con este requisito del PBC.-

CUARTO: Teniendo en cuenta lo referido en el Art. 26. Evaluación de Ofertas "Que reglamente la Ley 2.051/03 de contrataciones Públicas". Se procede a la evaluación de las Documentaciones y Exigencias solicitadas en las Bases y Condiciones de la Carta de Invitación, dando como resultado cuanto sigue:

- "***COPASA S.A.:*** *(Foliada del 001 al 327):* contiene los documentos sustanciales requeridos por el PBC para el presente llamado.-
- ***FRAN-CAR S.R.L.:*** *(Foliada del 1 al 26):* contiene los documentos sustanciales requeridos por el PBC para el presente llamado.-
- ***ALPISTE S.A.:*** *(Foliada del 1 al 84):* contiene los documentos sustanciales requeridos por el PBC para el presente llamado.-
- ***ENDOTERAPIA:*** *(Foliada del 1 al 25):* contiene los documentos sustanciales requeridos por el PBC para el presente llamado.-
- ***DISTRIBUIDORA O & R:*** *(Foliada del 00001 al 000175)*: contiene los documentos sustanciales requeridos por el PBC para el presente llamado.-

QUINTO: Se dá lectura al Análisis de los Ratios Financieros practicados a los Balances correspondientes a los Ejercicios 2.008, 2.009 y 2.010, a fin de determinar si éstas cuentan con la calificación y la capacidad financiera necesaria para ejecutar el contrato, conforme a lo Dispuesto en el Pliego de Bases y Condiciones:

Luis Leguizamón Ovelar
Director Gral. de Adm. y Finanzas
DIGESA

Carlos A. Espinola Cubas
Jefe de Asuntos U.O.C.
DIGESA

CRISTHIAN ONIE
Fiscalizador
DIGESA

Ing. Agr. Gisella Escobar Coronel
Encargada de Residuos Sólidos
DIGESA

EMPRESA	***RATIOS***	***ESTADO***
COPASA S.A.	RATIO DE LIQUIDEZ	CUMPLE
	ENDEUDAMIENTO	CUMPLE
	RENTABILIDAD	CUMPLE
FRAN-CAR S.R.L.	RATIO DE LIQUIDEZ	CUMPLE
	ENDEUDAMIENTO	CUMPLE
	RENTABILIDAD	CUMPLE
ALPISTE S.A.	RATIO DE LIQUIDEZ	CUMPLE
	ENDEUDAMIENTO	CUMPLE
	RENTABILIDAD	CUMPLE
ENDOTERAPIA S.R.L.	RATIO DE LIQUIDEZ	CUMPLE
	ENDEUDAMIENTO	CUMPLE
	RENTABILIDAD	CUMPLE
DISTRIBUIDORA O & R	RATIO DE LIQUIDEZ	CUMPLE
	ENDEUDAMIENTO	CUMPLE
	RENTABILIDAD	CUMPLE

SEXTO: CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS: Se realiza el Cuadro Comparativo de Ofertas, el cual forma parte integral del presente Acta de Evaluación. Además se aplicarán las disposiciones establecidas en los Artículos 56, 57, 58, 59, 60, 61, y 64 del Decreto Reglamentario de la Ley 2051/03, los Criterios establecidos en el PBC y en la Addenda N° 1.----

SEPTIMO: A continuación se verifican en detalle el cumplimiento de las especificaciones técnicas de los ítems ofertados, catálogos y/o folletos presentados, conforme a los criterios establecidos en la Carta de Invitación, en concordancia con el Art. 61° - Método de Evaluación del Decreto 21.909 "Que Reglamenta la Ley 2.051/03 De Contrataciones Públicas"----------

LISTADO DE OFERTAS:

- **Se procede a Analizar la Oferta de la Empresa ALPISTE S.A.**, en los siguientes aspectos:
  - Se realiza la Medición del Micronaje de 5 (cinco) muestras de cada color presentada por la Empresa, tomando las medidas en tres puntos de la misma y extrayendo el promedio entre los tres puntos mencionados arrojando el siguiente resultado en **"Micrones"**:

Luis Leguizamón Ovelar
Director Gral. de Adm. y Finanzas
DIGESA

Carlos M. Espinola Cubas
Jefe de la Sub U.O.C.
DIGESA

CRISTHIAN OVIEDA
Fiscalizador
DIGESA

Ing./Agr. Gisella Escobar Coronel
Encargada de Residuos Sólidos
DIGESA

BOLSAS BLANCAS				
Promedio Bolsa 1	Promedio Bolsa 2	Promedio Bolsa 3	Promedio Bolsa 4	Promedio Bolsa 5
122	145	133	160	114

BOLSAS ROJAS				
Promedio Bolsa 1	Promedio Bolsa 2	Promedio Bolsa 3	Promedio Bolsa 4	Promedio Bolsa 5
114	127	116	119	118

Observación: Se observa en la bolsa unas irregularidades (rayas claras y obscuras) en todo el largo de la misma, además presenta zonas en la misma de diferente color (Amarillento), lo que hace suponer una mezcla de materiales (Virgen y Reciclado) en la fabricación de la misma, Además "NO SE OBSERVA" ningún tipo de Impresión de las que fueron solicitadas por el PBC, sobre ninguna de las superficies de la bolsa.-

- A continuación se procede a la Medición de las Dimensiones de cinco de las muestras, arrojando el Siguiente Resultado en **"Centímetros"**:

BOLSAS BLANCAS					
Bordes	Bolsa 1	Bolsa 2	Bolsa 3	Bolsa 4	Bolsa 5
Largo	79	78	79	79	78.5
Ancho	60	60	61.5	61	61

BOLSAS ROJAS					
Bordes	Bolsa 1	Bolsa 2	Bolsa 3	Bolsa 4	Bolsa 5
Largo	80	79	78	78	78
Ancho	60	60	60	60	60

Observación: Tomando en consideración que las medidas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones son de: Largo 90 cm., y un Ancho de 70cm., concluimos que en este punto los productos ofertados **"NO CUMPLEN"**, con las Especificaciones Técnicas solicitadas en el PBC, para el presente llamado.-

- A continuación se realizamos la prueba de las bolsas del oferente arriba mencionado, a fin de determinar si encaja de manera perfecta en el contenedor estándar que serán utilizados por los Servicios del Ministerio de Salud Publica y Bienestar Social, tal y como se especifica en el PBC, en la sección de Pruebas: arrojando el Siguiente Resultado: Debido a que las dimensiones del Ancho de la bolsa son inferiores a los requeridos en el PBC se presenta una dificultad para fijar la bolsa al contenedor, hasta llegar al punto de forzar la boca de la bolsa deformándola, además se observa que debido a que el largo es inferior al solicitado en el PBC, la bolsa no alcanza el fondo del Recipiente, causando un desprendimiento de la misma de la boca del contenedor en el momento de cargar peso en el interior del contenedor.-

Luis Legnizamón Ovelar
Director Gral. de Adm. y Finanzas
DIGESA

Carlos A. Espinola Cubas
Jefe de la Sub U.O.C.
DIGESA

CRISTHIAN ONIEVA
Fiscalizador
DIGESA

Ing. Agr. Gisella Escobar Coronel
Encargada de Residuos Sólidos
DIGESA

- Por ultimo se procede a Medir las Dimensiones del Precinto de Seguridad de Plástico arrojando las siguientes medidas: 20cm x 0.5cm, observándose un incumplimiento en las Especificaciones del PBC, considerando que la medida solicitada es de 30cm x 0.5cm.

Por todo lo expresado mas arriba, este comité de Evaluación recomienda desestimar la oferta de la Empresa **ALPISTE S.A.** y proceder a la Evaluación de la siguiente oferta en relación de costo.-

- **Se procede a Analizar la Oferta de la Empresa ENDOTERAPIA S.A.**, en los siguientes aspectos:
  - Se realiza la Medición del Micronaje de 5 (cinco) muestras del color Blanco y 1(una) muestra de Color Rojo, presentada por la Empresa, tomando las medidas en tres puntos de la misma y extrayendo el promedio entre los tres puntos mencionados arrojando el siguiente resultado en **"Micrones"**:

BOLSAS BLANCAS				
Promedio Bolsa 1	Promedio Bolsa 2	Promedio Bolsa 3	Promedio Bolsa 4	Promedio Bolsa 5
49	50	46	47	53

BOLSAS ROJAS
Promedio Bolsa 1
78

Observación: Se observa que la bolsa no reúne el micronaje solicitado por el PBC, además presenta una variación en color de la parte Interior de la misma (Color Marrón Claro) y el Exterior de ella (Color Blanco). Además destacamos que esta Empresa presenta solo una bolsa del Item N° 1, observándose que el color del mismo (Marrón Oscuro) no coincide con lo solicitado, además presenta una variación en el interior de la misma (Color Negro) lo cual no se ajusta a las Especificaciones solicitadas en el PBC, para la presente Licitación.-

- A continuación se procede a la Medición de las Dimensiones de 5(cinco) bolsas del color Blanco y 1 (una) bolsa del color Rojo, arrojando el Siguiente Resultado en **"Centímetros"**:

BOLSAS BLANCAS					
Bordes	Bolsa 1	Bolsa 2	Bolsa 3	Bolsa 4	Bolsa 5
Largo	82	82	82	82	82
Ancho	57	59	58	58	58

BOLSAS ROJAS	
Bordes	Bolsa 1
Largo	75
Ancho	58,5

Luis Leguizamón Oyelar
Director Gral. de Adm. y Finanzas
DIGESA

Carlos A. Espinola Cubas
Jefe de la Sub U.O.C.
DIGESA

CRISTHIAN ONEVA
Fiscalizador
DIGESA

Ing. Agr. Gisella Escobar Coronel
Encargada de Residuos Sólidos
DIGESA

Observación: Tomando en consideración que las medidas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones son de: Largo 90 cm., y un Ancho de 70cm., concluimos que en este punto los productos ofertados **"NO CUMPLEN"**, con las Especificaciones Técnicas solicitadas en el PBC, para el presente llamado.-

Por lo expuesto precedentemente, este comité de Evaluación recomienda desestimar la oferta de la Empresa **ENDOTERAPIA S.R.L.** y proceder a la Evaluación de la siguiente oferta en relación de costo.-

- **Se procede a Analizar la Oferta de la Empresa COPASA S.A.**, en los siguientes aspectos:
  - Se realiza la Medición del Micronaje de 5 (cinco) muestras de cada color presentada por la Empresa, tomando las medidas en tres puntos de la misma y extrayendo el promedio entre los tres puntos mencionados arrojando el siguiente resultado en **"Micrones"**:

BOLSAS BLANCAS				
Promedio Bolsa 1	Promedio Bolsa 2	Promedio Bolsa 3	Promedio Bolsa 4	Promedio Bolsa 5
83	92	94	89	92

BOLSAS ROJAS				
Promedio Bolsa 1	Promedio Bolsa 2	Promedio Bolsa 3	Promedio Bolsa 4	Promedio Bolsa 5
81	82	81	80	80

Observación: Se verifica una calidad superior en la presentación de la bolsa de este oferente, Además cuenta con todas las Inscripciones requeridas por el PBC para el presente llamado.-

- A continuación se procede a la Medición de las Dimensiones de cinco muestras, de cada color, arrojando el Siguiente Resultado en **"Centímetros"**:

BOLSAS BLANCAS					
Bordes	Bolsa 1	Bolsa 2	Bolsa 3	Bolsa 4	Bolsa 5
Largo	90	90	90	90	90
Ancho	70	70	70	70.5	70.5

BOLSAS ROJAS					
Bordes	Bolsa 1	Bolsa 2	Bolsa 3	Bolsa 4	Bolsa 5
Largo	90	90	90,5	90.5	90.5
Ancho	70	70	70	70	70

Luis Leguizamón Ovelar
Director Gral. de Adm. y Finanzas
DIGESA

Carlos A. Espinola Cubas
Jefe de la Sub U.O.C.
DIGESA

CHRISTIAN ONIEVA
Fiscalizador
DIGESA

Ing. Agr. Gisella Escobar Coronel
Encargada de Residuos Sólidos
DIGESA

- A continuación se realizamos la prueba de las bolsas del oferente arriba mencionado, a fin de determinar si encaja de manera perfecta en el contenedor estándar que serán utilizados por los Servicios del Ministerio de Salud Publica y Bienestar Social, tal y como se especifica en el PBC, en la sección de Pruebas, arrojando el Siguiente Resultado: Encaja de manera perfecta sin necesidad de hacer ningún tipo de fuerza, además se observa que la bolsa llega al fondo del contenedor, lo cual evita cualquier tipo de inconvenientes a la hora de llenarlo con los productos de Desecho, disminuyendo así el riesgo de Contaminación.-
- Por último se procede a Medir las Dimensiones del Precinto de Seguridad de Plástico arrojando las siguientes medidas: 30cm x 0.5cm, observándose un total cumplimiento en las Especificaciones del PBC.-
- Por todo lo expresado más arriba, considerando que el Sistema de Adjudicación para el presente llamado es: **POR EL TOTAL**, este comité de Evaluación recomienda la Adjudicación de la **LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL Nº 01/2011**, para la Adquisición de **"BOLSAS PARA RESIDUOS BIO-INFECCIOSOS"**, a la Empresa **COMPAÑÍA PARAGUAYA DE SANEAMIENTO AMBIENTAL S.A. (COPASA S.A).-**
- Además este comité de Evaluación Recomienda reducir las cantidad de los Productos a ser adquiridos, a fin de ajustarlos a la disponibilidad presupuestaria de la DIGESA, de acuerdo al siguiente detalle:

COMPAÑÍA PARAGUAYA DE SANEAMIENTO AMBIENTAL S.A. (COPASA S.A.)								
Item	Descripción del Bien	Marca	Proce-Dencia	Unidad de Medida	Presen tación	Cantida d	Precio Unitari o	Precio Total
1	Bolsas para Residuos Bioinfecciosos del Tipo II. Color **ROJO.** 100 litros. 90 cm., de Alto x 70 cm., de ancho. 80 micrones, con símbolo de bioseguridad Impreso en el Centro de ambas caras de la bolsa no inferior a 21cm x 20cm., y la inscripción "RESIDUOS PELIGROSOS BIOLOGICOS INFECCIOSOS", impreso debajo del logo en dos líneas y letras de color negro de 1cm de alto. Además deberá tener la Inscripción "NUMERO DE REGISTRO:", en la parte inferior de la Bolsa en letras no inferior a 3 cm., y de color negro. Cada bolsa deberán Incluir Precintos de Seguridad de Plástico reforzado de 30 cm. de largo x 0.5 cm. de de ancho.-	IRÑ	Nacional	Unidad	Unidad	356.868	1.860	663.774.480

Luis Leguizamón Ovelar
Director Gral. de Adm. y Finanzas
DIGESA

Carlos A. Espinola Cubas
Jefe de la Sub U.O.C.
DIGESA

CRISTHIAN OVIEDA
Fiscalizador
DIGESA

Ing. Agr. Gisella Escobar Coronel
Encargada de Residuos Sólidos
DIGESA

2	Bolsas para Residuos Bioinfecciosos del Tipo IV. Color BLANCO. 100 litros. 90 cm., de Alto x 70 cm. de Ancho. 80 micrones, con símbolo de bioseguridad Impreso en el Centro de ambas caras de la bolsa no inferior a 21cm x 20cm., y la inscripción "RESIDUOS PELIGROSOS BIOLOGICOS INFECCIOSOS", impreso debajo del logo en dos líneas y letras de color negro de 1cm de alto. Además deberá tener la Inscripción "NUMERO DE REGISTRO:", en la parte inferior de la Bolsa en letras no inferior a 3 cm., y de color negro. Cada bolsa deberán Incluir Precintos de Seguridad de Plástico reforzado de 30 cm. de largo x 0.5 cm. de de ancho.-	IRÑ	Nacional	Unidad	Unidad	178.434	1.860	331.887.240
TOTALES							**995.661.720**	

OCTAVO: Habiendo concluido el Análisis conforme a los criterios establecidos en la Carta de Invitación y sus Anexos, Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto 21.909/03 que lo reglamenta, y seleccionando la oferta que cumple sustancialmente con todos los requerimientos de calificación, este Comité recomienda la adjudicación de acuerdo al siguiente detalle:

OFERENTE	ITEMS	MONTO
COPASA S.A.	1,2	995.661.720
TOTALES		**995.661.720**

Monto Total Adjudicado: 995.661.720 (Novecientos Noventa y Cinco millones Seiscientos Sesenta y Un mil Setecientos Veinte Guaraníes.----------

Con lo que se da por terminado el Acto, siendo las **13:30 hs. del 03 de Octubre del 2.011**, luego de la lectura y ratificación, este Acta es firmado, por las personas anteriormente mencionadas, en prueba de conformidad, en (2) dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

Carlos A. Espinola Cubas
Jefe de la Sub UOC
DIGESA

Ing. Agr. Gisella Escobar Coronel
Encargada de Residuos Sólidos
DIGESA

CRISTHIAN ONEYA
Fiscalizador
DIGESA

Luis Leguizamón Ovelar
Director Gral. de Adm. y Finanzas
DIGESA